

## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A ANGOLA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y UGANDA ANTE BROTES DE FIEBRE AMARILLA

La **SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL**, a través del **UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA** emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante los brotes de **Fiebre amarilla** en Angola, República Democrática del Congo y Uganda.

**12 | Julio | 2016**

**UIES-AVISO-VIAJE-  
FIEBRE AMARILLA →**

**Atención a los viajeros a Angola, República Democrática del Congo y Uganda ante la situación de brotes de Fiebre amarilla.**



**LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA EVITAR LOS VIAJES NO ESENCIALES A ANGOLA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y UGANDA, DEBIDO A BROTES DE FIEBRE AMARILLA.**

La **fiebre amarilla** es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados. La sintomatología se caracteriza por fiebre, dolores musculares, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel.

El 15% de los pacientes puede presentar complicaciones a las 24 horas con fiebre elevada y afectación a diferentes sistemas orgánicos. Puede haber hemorragias orales, nasales, oculares o gástricas, con sangre en los vómitos o las heces.

Se han detectado brotes de fiebre amarilla en diversos países. En África, al 24 de junio de 2016, Angola ha reportado 3,464 casos sospechosos de fiebre amarilla, con 353 defunciones. De estos casos, 868 han sido confirmados por laboratorio. En República Democrática del Congo (RDC), el Ministerio de Salud confirmó casos de fiebre amarilla asociados con los de Angola el 22 de marzo de 2016, y declaró oficialmente un brote el 23 de abril. Al 23 de junio, la RDC ha reportado 1,307 casos sospechosos con 75 defunciones. De estos casos, 68 han sido confirmados por laboratorio. En Uganda, el Ministerio de Salud reportó casos de fiebre amarilla el 9 de abril de 2016. Al 8 de junio se han reportado 68 casos sospechosos, de los cuales 7 son confirmados por laboratorio.

**Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a viajeros que se dirijan a Angola, República Democrática del Congo y Uganda o que regresen a México provenientes de esos países:**

Quienes realizan viajes a **Angola, República Democrática del Congo y Uganda** adquieren el **riesgo de contraer Fiebre amarilla**. El mosquito que transmite el virus de la Fiebre amarilla puede picar durante el día y la noche, tanto en interiores como al aire libre, a menudo vive alrededor de los edificios, viviendas y patios de las casas, en las zonas urbana y rural.

**Antes de su viaje:**

**Aplicar la vacuna contra la fiebre amarilla:**

La vacuna contra la fiebre amarilla se debe administrar a todos los viajeros que se dirijan a zonas con riesgo:

- La vacunación debe realizarse mínimo 10 días antes del viaje. (Dosis única que confiere protección de por vida)
- Debe ir acompañada de un Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis.

## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A ANGOLA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y UGANDA ANTE BROTES DE FIEBRE AMARILLA

- La vacuna debe aplicarse en cualquier grupo de edad a **excepción** de: niños menores de 9 meses de edad, mujeres embarazadas, personas alérgicas a las proteínas del huevo, personas inmunodeprimidas.
- La vacuna representa casi el 100% de efectividad en la prevención de la fiebre amarilla.

**Durante su viaje y a su regreso: Si usted presenta fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel durante su estancia o después de 7 días de su regreso a México:**

- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Tome abundantes líquidos y vida suero oral o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.
- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones.

**Los viajeros pueden protegerse a sí mismos mediante la prevención de las picaduras de mosquitos.**

- **Para evitar las picaduras de mosquitos:**
  - Cubra la piel expuesta con el uso de camisas de manga larga, pantalones largos y sombreros.
  - Use un repelente de insectos (de venta en farmacias).
  - Siempre siga las instrucciones del producto y volver a aplicar según las instrucciones.
  - Siga las instrucciones de uso, al aplicar repelente en los niños.
  - Si usted también está usando protección solar, aplicar el protector solar primero y después aplicar el repelente de insectos.
  - Evite aplicar repelente en las manos, los ojos y la boca.
- **Dormir en habitaciones cerradas con filtrado o aire acondicionado.**
- **Use un mosquitero o pabellón si el área donde usted está durmiendo está expuesta al exterior.**
- Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los Estados Unidos Mexicanos más cercano, para contactarlo en caso necesario.

**Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 53-37-18-44 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.**

En caso de antecedente de viaje a **Angola, República Democrática del Congo y/o Uganda** en los últimos **7 días o haber tenido contacto con personas que hayan viajado a este país** y presentar, **fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **53-37-18-44** llamada local del Distrito Federal o LADA sin costo al **01-800-00-44-800**.